

de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 22 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 30 de septiembre de 1993. — El Director General de Obras Hidráulicas, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 6 de octubre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 3087/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con Admisión Previa. «Nuevo trazado del tramo Fuente de Piedra-Bobadilla (Eje ferroviario transversal)».

Clave de la obra: T-83271-TFON-2S

Presupuesto de contrata: 2.098.264.303 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: A, Subgrupo: 2, Categoría: e

Grupo: B, Subgrupo: 3, Categoría: e

Grupo: D, Subgrupo: 5, Categoría: e

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el Art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 41.965.286 Pesetas.

Fianza definitiva: 83.930.572 Pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a

la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: Siete de octubre de 1993.

Sevilla, 6 de octubre de 1993. — El Director General, Damián Álvarez Sala.

CORRECCION de errores a la Resolución de 17 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de la Asistencia Técnica que se indica para la redacción de proyecto por el sistema de concurso con admisión previa. (BOJA núm. 105, de 28.9.93). (PD. 3090/93).

Advertida error en la Resolución de 17 de septiembre de 1993, insertada en el BOJA núm. 105, de fecha 28 de septiembre de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 8.658, columna izquierda, línea 55, donde dice: «...C-432», debe decir: «...CC-432».

En la misma página, columna izquierda, línea 56, donde dice: «...C-54034-AT2-3C...», debe decir: «...C-54034-AT2-3S...».

Sevilla, 7 de octubre de 1993

CORRECCION de errata a la Resolución de 6 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 2763/93). (BOJA núm. 101, de 18.9.93).

Advertidas erratas en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página núm. 8.311 columna izquierda, línea 46, donde dice: «... por Orden de 9 de diciembre de 1986...» debe decir: «por Orden de 11 de mayo de 1993...»

En la misma página columna derecha, línea 2, donde dice: «...de mayo de 1986...» debe decir: «de mayo de 1993...»

En la misma página columna derecha, línea 10, donde dice:

«...Orden de 11 del mayo de 1999...» debe decir: «Orden del 11 de mayo de 1993...»

Sevilla, 30 de septiembre de 1993

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 29 de julio de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agrario, por la que se hace público la adjudicación de contrato de suministro que se cita. (EX93000010/FX93000201).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de suministros que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: Suministro e instalación de sistema de vigilancia y detección automática de incendios forestales. Sistema «Bosque».

Fecha de adjudicación: 29 de julio de 1993

Importe de adjudicación: 88.714.750 ptas.

Empresa adjudicataria: E.N. «Bazón» de C.N.M., S.A.

Sevilla, 29 de julio de 1993.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras que se cita. (FM92000018).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de subasta, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: Trabajos Culturales en Montes del Sector Centro de la Provincia de Málaga.

Fecha de adjudicación: 16 de septiembre de 1993

Importe de adjudicación: 112.052.265 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Porman, S.L.

Sevilla, 16 de septiembre de 1993.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras que se cita. (FH93000003).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: Tratamientos selvícolas en el monte «Baldíos de Niebla» en la provincia de Huelva.

Fecha de adjudicación: 16 de septiembre de 1993

Importe de adjudicación: 70.485.800 ptas.

Empresa adjudicataria: Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.

Sevilla, 16 de septiembre de 1993.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pú-

blica la adjudicación de contrato de obras que se cita. (FM92000019).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: Trabajos culturales en montes del sector norte de la provincia de Málaga.

Fecha de adjudicación: 16 de septiembre de 1993

Importe de adjudicación: 74.529.1970 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Porman, S.L.

Sevilla, 16 de septiembre de 1993.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras que se cita. (PA92000057).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: Mejora de la red viaria del Medio Andarax, 1ª fase. Almería.

Fecha de adjudicación: 16 de septiembre de 1993

Importe de adjudicación: 190.649.740 ptas.

Empresa adjudicataria: Austral Ingeniería, S.A.

Sevilla, 16 de septiembre de 1993.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras que se cita. (PM92000043).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.

Denominación: Construcción de caminos: 1º) Cartaojal a Ctra. Cuevas Bajas; 2º) Villacisneras a Cañada Parejo; 3º) Cartaojal a Villapalos. Antequera. Málaga.

Fecha de adjudicación: 16 de septiembre de 1993

Importe de adjudicación: 129.315.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Horm. Asf. Andaluces, S.A.

Sevilla, 16 de septiembre de 1993.— El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1993, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras que se cita. (PM92000090).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del estado.